



Exp.: A/SUM-014049/2020

Unidad administrativa:
Subdirección General de Contratación
del Servicio Madrileño de Salud

Resolución de la Viceconsejera de Asistencia Sanitaria, por la que se declara la emergencia en la tramitación del expediente denominado "ADQUISICION CENTRALIZADA DE MATERIAL QUIRÚRGICO, ASISTENCIAL Y DE CURAS PARA EL PABELLÓN 10 DE IFEMA" y se ordena la ejecución de las actuaciones para hacer frente a la situación sobrevenida.

Vista la memoria justificativa emitida por la Dirección General de Procesos Integrados de Salud, de fecha 22 de abril de 2020, y anexo a la misma, y ante la situación actual en España de infección por Coronavirus – COVID-19, en cumplimiento de las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud y el Ministerio de Sanidad y la situación epidemiológica actual de la Comunidad, a fin de garantizar la protección de pacientes y profesionales sanitarios desde el Servicio Madrileño de Salud, se hace necesario acudir a la tramitación de emergencia prevista en el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la adquisición centralizada de equipos de protección individual.

Con fecha 22 de abril de 2020, por parte de la Dirección General de Proceso Integrado de Salud, se ha dado conformidad a la oferta presentada por la entidad **AIR GLOBAL MEDIA, S.L. con CIF B87335667** para la adquisición y por el importe de los productos que seguido se relacionan:

MATERIAL	DESCRIPCION MATERIAL	FECHA ENTREGA	CANTIDAD	UNIDAD	PRECIO	%IVA	IMPORTE
100084	MASCARILLA PROTECCION FFP2 S/VALVULA	4 DE MAYO	250.000	un	2,90 €	21	725.000,00 €
107656	MONO PROTECCION CONTRA RIESGO BIOLOGICO CLASSE IIIB T/MEDIANA	4 DE MAYO	50.000	un	26,00 €	21	1.300.000,00 €

IMPORTE TOTAL S/IVA	2.025.000,00 €
IVA	425.250,00 €
IMPORTE TOTAL	2.450.250,00 €

Por lo expuesto, de conformidad con lo que establecen el artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, y en uso de las atribuciones que me han sido conferidas por las disposiciones vigentes, artículo 1 del Decreto 308/2019, de 26 de noviembre, del Consejo de Gobierno, por el que se establece la estructura directiva del Servicio Madrileño de Salud, el artículo 6.2 del Decreto 24/2008, de 3 de abril, del Consejo de Gobierno, por el que se establece el régimen jurídico y de funcionamiento del Servicio Madrileño de Salud y el artículo 3.4 del Decreto 49/2003, de 3 de abril, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, esta Viceconsejería de Asistencia Sanitaria,

RESUELVE

1. **Declarar la Emergencia en la tramitación** del expediente de contratación, conforme al artículo 120 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, para la adquisición centralizada de MATERIAL DE PROTECCIÓN: MASCARILLAS Y MONOS, para el pabellón 10 del IFEMA.



Servicios Centrales
Consejería de Sanidad

Comunidad de Madrid

RESOLUCIÓN

Registro:

Unidad administrativa:
Subdirección General de Contratación
del Servicio Madrileño de Salud

Exp.: A/SUM-014049/2020

2. **Ordenar la ejecución** de las actuaciones necesarias para proceder a garantizar la protección de pacientes y profesionales sanitarios de IFEMA, de acuerdo con la siguiente imputación presupuestaria:

RAZÓN SOCIAL	NIF	IMP. PRES.	IMPORTE TOTAL IVA INCLUIDO
AIR GLOBAL MEDIA, S.L.	B87335667	G/312A/27004	2.450.250,00 €

Madrid, 22 de abril de 2020
LA VICECONSEJERA DE ASISTENCIA SANITARIA

Ana Dávila-Ponce de León Municio